

Boletín Informativo Regional N.º 6

Calidad Educativa

Madre de Dios

**Transformando el país con
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 6: Madre de Dios

Consejo Directivo Ad Hoc

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta

Fabiola León-Velarde Servetto

Miguel Abner Calderón Rivera

Secretaría Técnica

Haydee Chacón Cabanillas (e)

Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento

Acrópolis Alfonso Herrera Hidalgo, Director

Angheline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística

Especialistas: Fiorela Walter Vela, Adler Castro Rojas, Moisés Tarazona Cochachin

Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, diciembre de 2018

© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Av. República de Panamá N.º 3659-3663, San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: sir@sineace.gob.pe / www.sineace.gob.pe

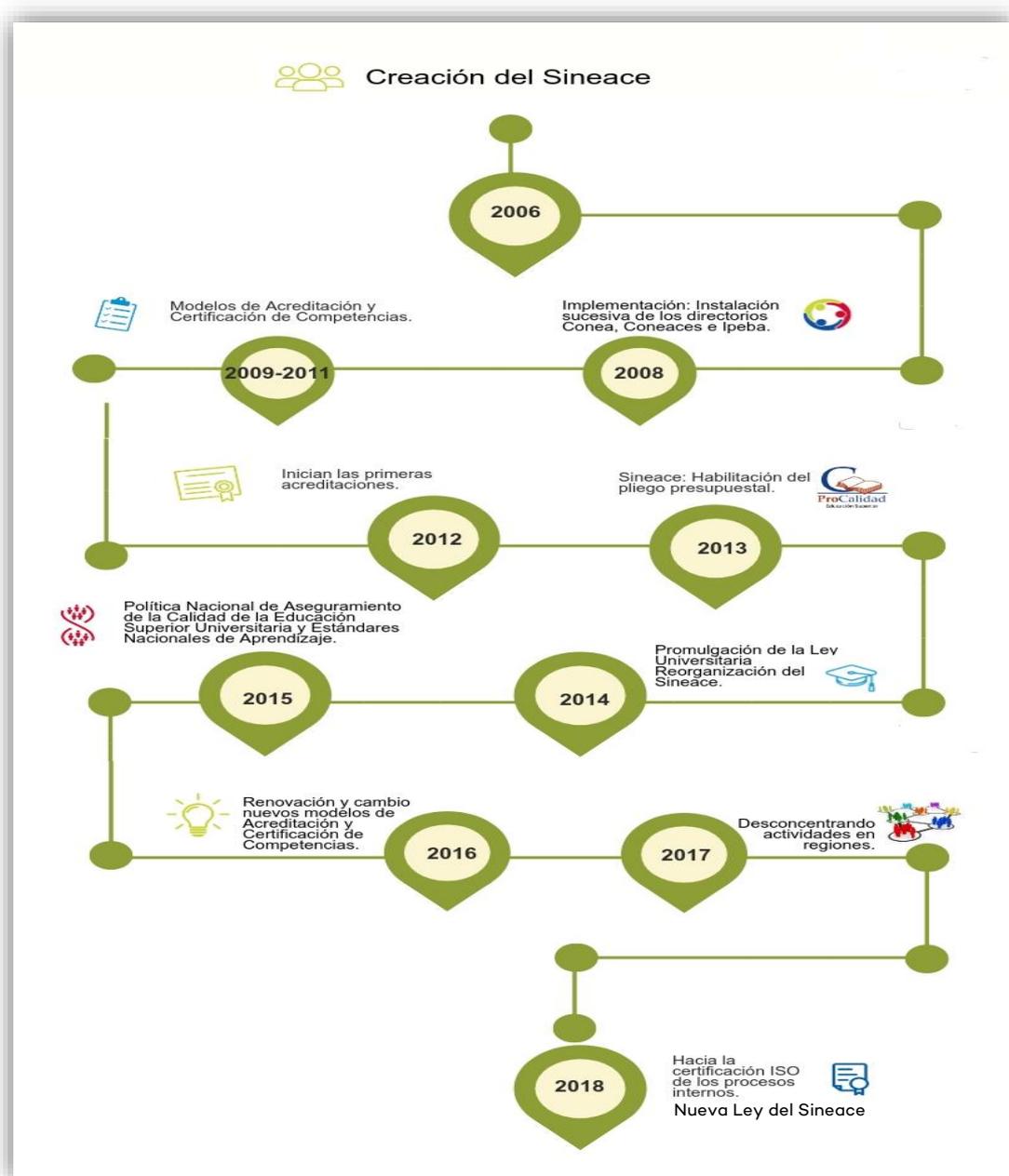
Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Madre de Dios

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un Organismo Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

Gráfico N° 1: Hitos del Sineace



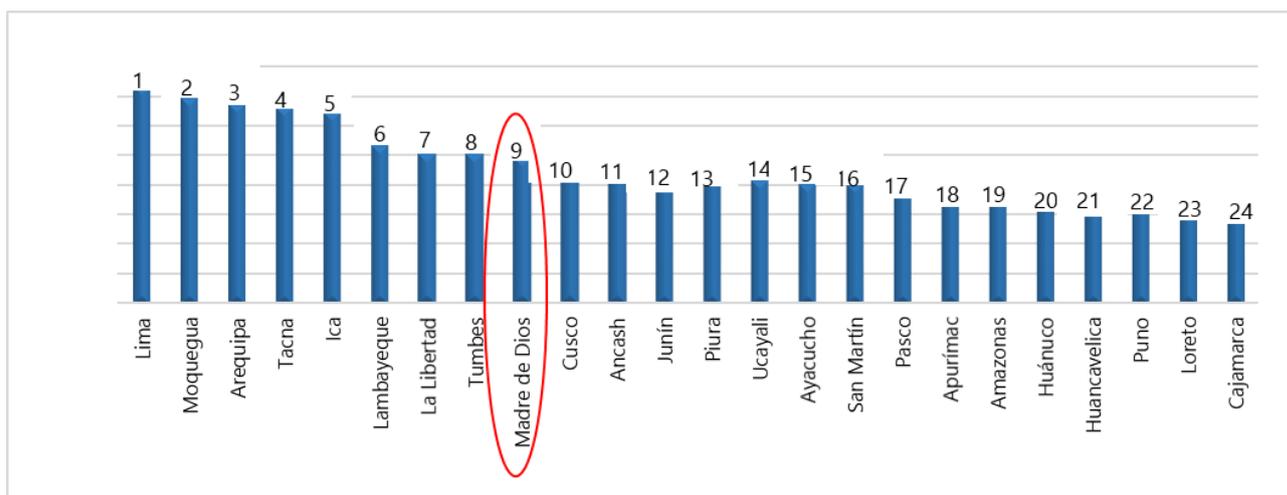
Fuente: Sineace.

El compromiso del Sineace es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas ofrezcan un servicio de calidad en todos sus niveles (básica y superior); y que las personas certificadas demuestren que son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente. Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

Nivel de competitividad y educación

El índice de competitividad regional desarrollado por el Instituto Peruano de Economía cuantifica la posición relativa de las 24 regiones a través de seis pilares de competitividad.¹ La región Madre de Dios ocupa el puesto N.º 9 y presenta una disminución en su índice de competitividad: de 5,30 en 2016 a 4,90 en 2017.

Gráfico N.º 2: Número de puesto de la región de acuerdo con el índice de competitividad regional, 2017



Fuente: Instituto Peruano de Economía.

En el pilar Educación, a 2017,² la región Madre de Dios muestra una disminución en el índice (5,10) en comparación con 2016 (4,40), y ocupa actualmente el puesto N.º 14 a nivel nacional.

¹ El índice de competitividad regional (INCORE) agrupa seis pilares: Entorno económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones, cada uno de los cuales está compuesto por un grupo de indicadores, para un total de 45 indicadores (2017).

² En el pilar Educación, el índice agrupa indicadores como Analfabetismo, Asistencia escolar inicial, Asistencia escolar primaria y secundaria, Población con secundaria o más, Rendimiento en lectura, Rendimiento en matemáticas, Colegios con acceso a internet.

Cuadro N° 1: Índice de competitividad regional y de educación, período 2013-2017

Índice	Año					Tendencia
	2013	2014	2015	2016	2017	
Competitividad Regional	5.51	5.60	5.40	5.30	4.90	
Educación	5.41	4.20	4.70	5.10	4.40	

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

Avances en el proceso de acreditación

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, con base en dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos por el Sineace. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal que se otorga a una institución educativa, a un programa o a una carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante)³ y que ha logrado demostrar que cumple con los estándares y cuenta con mecanismos que aseguran la sostenibilidad de las mejoras.

El proceso de acreditación consta de cuatro etapas que los comités de calidad conformados en las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

Gráfico N° 3: Etapas del proceso de acreditación



*La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda esfuerzo, porque supone un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.*

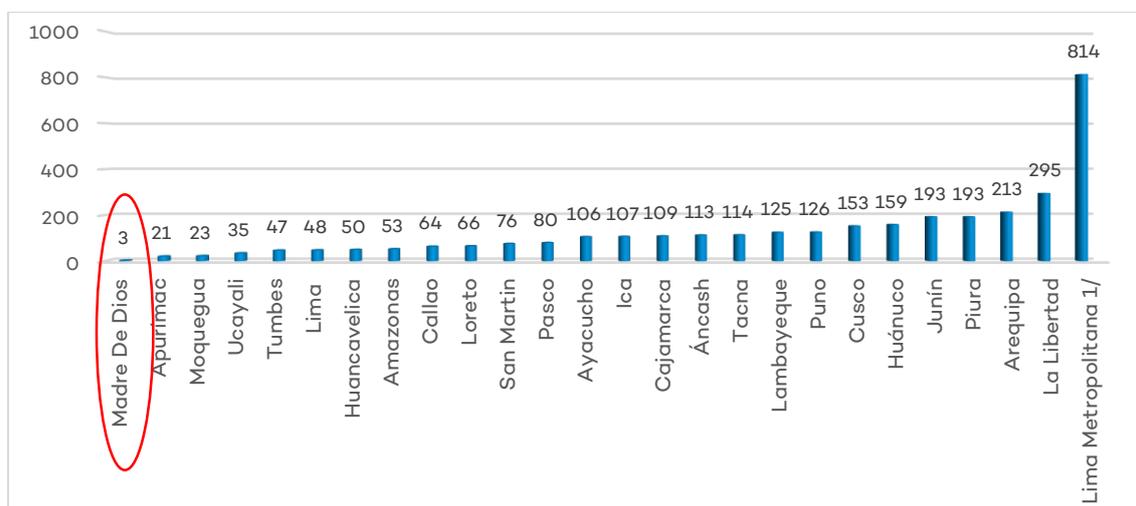
Fuente: Sineace.

³ Cada una de estas dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares, y para cada estándar se definen criterios a evaluar.

Panorama de la acreditación

De los **3.386** comités de calidad conformados a nivel nacional, **3** corresponden a instituciones educativas de la región.

Gráfico N.º 4: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación, según región

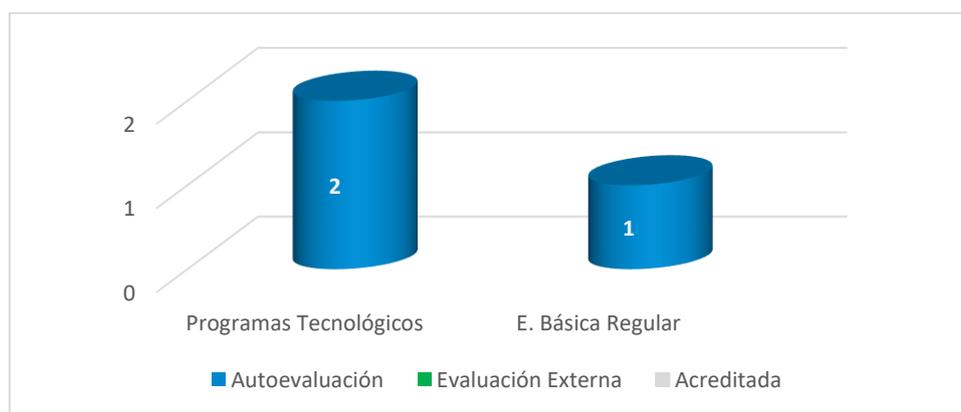


Fuente: Sineace al 20/12/2018.

1/ Con fines estadísticos se ha diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana

Al 20 de diciembre del 2018, los 3 comités de calidad conformados en Madre de Dios pertenecen a programas de instituciones de educación superior tecnológico (2) y a una institución de educación básica regular.

Gráfico N.º 5: Programas de instituciones educativas en el proceso de acreditación, según etapa



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

Los 3 comités de calidad inscritos se encuentran en la etapa de autoevaluación.

Cuadro N.º 2: Programas de instituciones educativas en la etapa de autoevaluación

N.º	Gestión	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
1	Pública	Tecnológico Iberia –Tahuamanu	Administración de Recursos Forestales
2	Pública	Tecnológico Iberia –Tahuamanu	Producción Agropecuaria
3	Pública	Colegio Santa Rosa	No aplica

Fuente: Sineace al 20/12/2018.

Avance regional en el proceso de acreditación⁴

Educación superior pedagógica⁵

El Ministerio de Educación reporta que la región Madre de Dios cuenta con 6 programas de educación superior pedagógica, los cuales son ofertados por la institución pedagógica Nuestra Señora del Rosario de gestión pública, el cual no se encuentra en el proceso de acreditación.

Gráfico N.º 6: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 20/12/2018.

⁴ Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

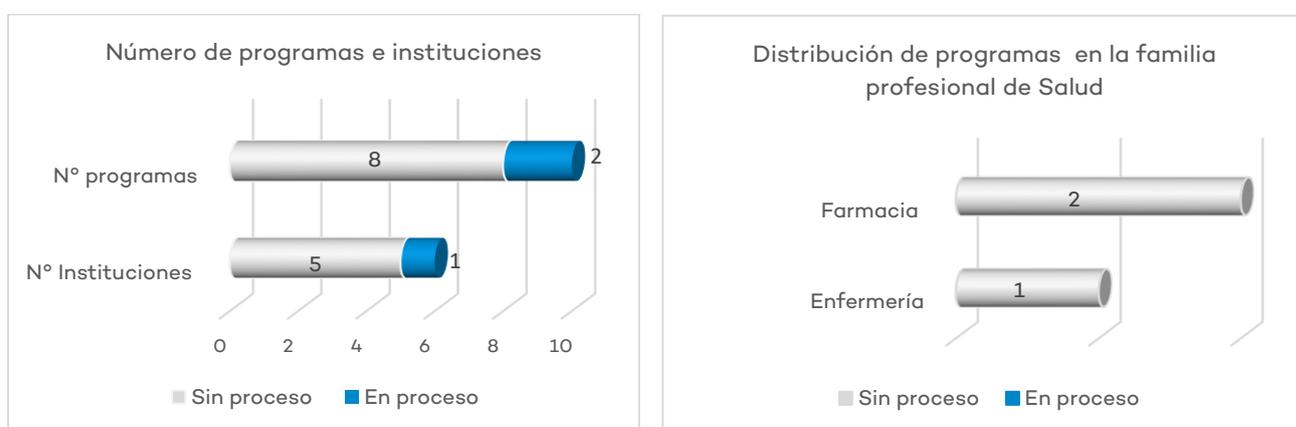
⁵ Para determinar el avance de las instituciones de educación superior pedagógica, se consideró asignar la etapa de acreditación a cada uno de los programas ofertados por dicha institución, en el caso que la institución fue acreditada de manera institucional en el modelo anterior. Asimismo, solo se ha considerado las instituciones que se encuentran activa al 20/12/2018 de acuerdo a la información registrada en el portal <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/iesp-ise-esfa/> para las instituciones de Educación Superior Pedagógica, así como a las Escuelas de Formación Artística.

De acuerdo con el reglamento de la ley del Sineace,⁶ los programas de pedagogía son de acreditación obligatoria, por lo que se debe impulsar la mejora de la calidad educativa.

Educación superior tecnológica⁷

En la región, 1 de 6 institutos de educación superior tecnológica han asumido el reto de trabajar para alcanzar su acreditación, lo cual representa el 16,7% de los institutos de la región. A nivel de programas de estudios, 2 de 10 programas están en proceso de acreditación, lo cual representa el 20% de los programas de estudios de educación superior tecnológica de la región.

Gráfico N° 7: Avance de programas e instituciones de educación superior tecnológica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 20/12/2018.

Al igual que en el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de salud son de acreditación obligatoria. Sin embargo, no se registra avance de los 3 programas de salud ofertados en la región.

Educación superior universitaria

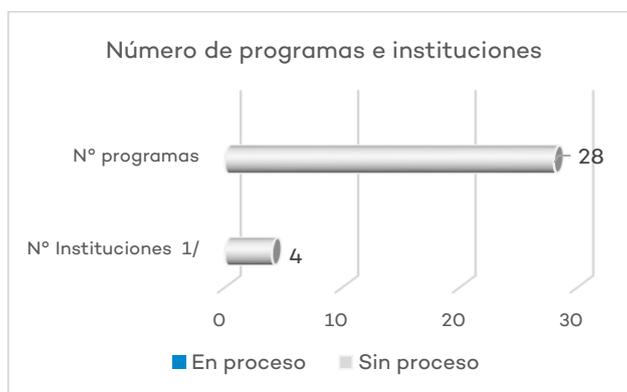
La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria señala que en la región Madre de Dios existe un total de 4 universidades (incluyendo las filiales

⁶ En el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7° Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N° 018-2007-ED.

⁷ El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionados por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales, debido a ello se contabiliza los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscrito en más de una sede de un instituto.

autorizadas) que ofrecen 28 programas de estudios a nivel de pregrado. De estas, se observa que no se registra aún avances en el proceso de acreditación.

Gráfico N.º 8: Avance de programas e instituciones en el proceso de acreditación

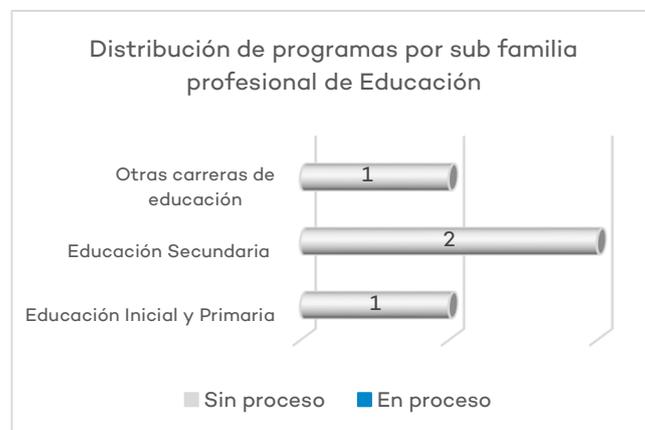
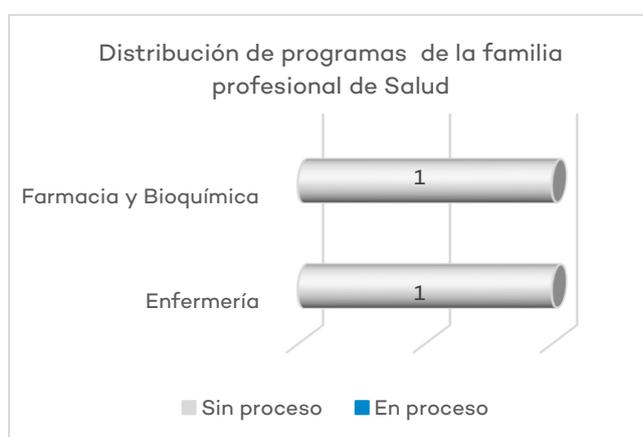


Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 20/12/2018.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

A nivel universitario, los programas de acreditación obligatoria son salud, educación y derecho. Para el caso de los programas de salud y de educación no se observa avances de inscripción en el proceso de acreditación.

Gráfico N.º 9: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 20/12/2018.

En el caso de derecho, de un total de 3 programas de derecho ofrecidos por Universidad Alas Peruanas, Universidad Andina del Cusco y la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, ninguno se encuentra inscrito en el proceso de acreditación.

Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencias aprobadas por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N° 10: Etapas del proceso de certificación



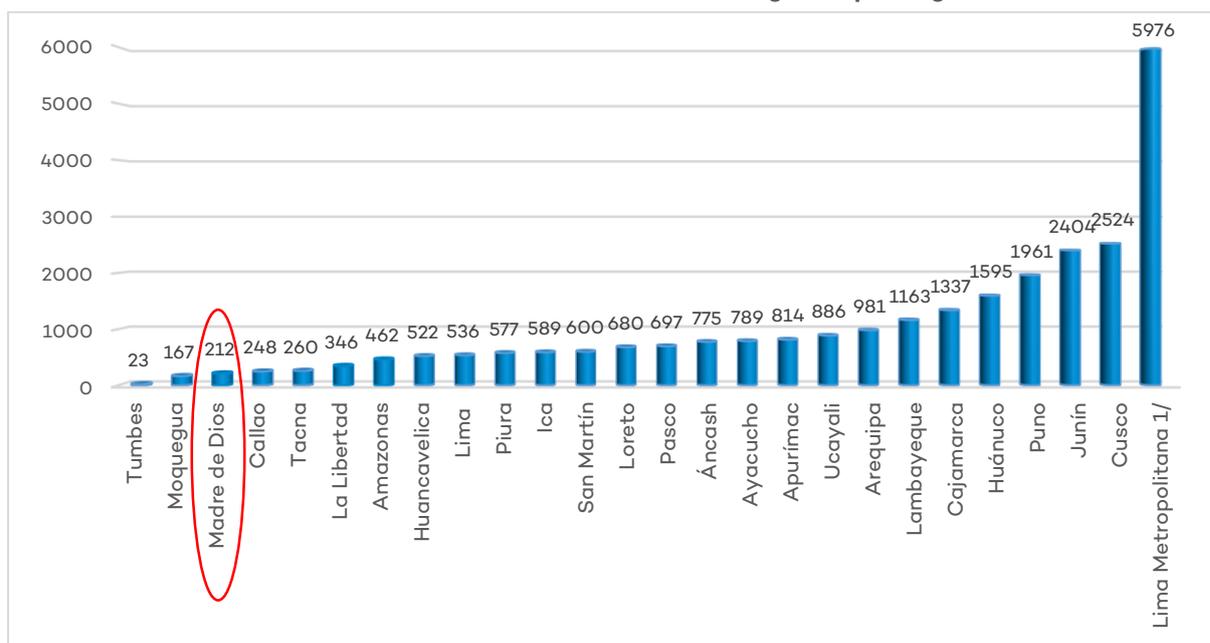
La **evaluación de competencias** brinda la oportunidad a las personas de demostrar su desempeño, que tienen las competencias requeridas por su ocupación y profesión, permitiéndole contribuir a una mayor productividad.

Fuente: Sineace.

Panorama de la certificación de competencias

De las **27.124** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **212** fueron otorgadas a productores/operarios, profesionales técnicos y universitarios en la región de Madre de Dios.

Gráfico N.º 11: Número de certificaciones otorgadas por región



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado las certificaciones otorgadas en Lima Metropolitana.

Madre de Dios cuenta con 183 certificaciones otorgadas a profesionales del nivel de educación superior técnica, las que representan el 86,7% del total de las certificaciones otorgadas en la región. El 13,3% restante ha sido otorgado a profesionales del nivel de educación superior universitaria (28 certificaciones) y a una certificación otorgada en el nivel de educación técnico productiva.

Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas a profesionales y técnicos, según niveles



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

Educación técnico productiva

Por opción ocupacional

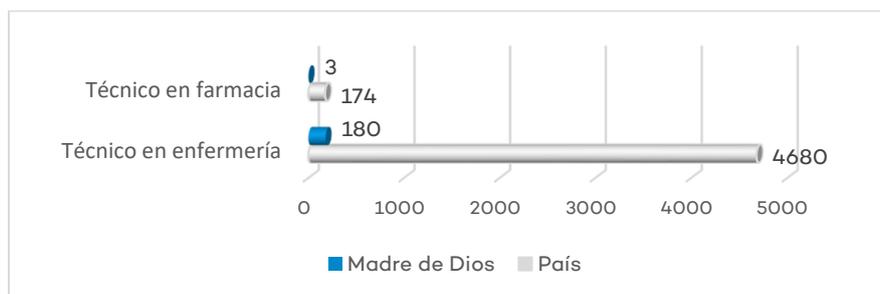
Al 20 de diciembre de 2018, solo se ha otorgado la certificación en la norma de experto en comunicación en lenguas indígenas y originarias en contextos interculturales por el Ministerio de Cultura.

Educación superior tecnológica

Por programa de estudios

Al 20 de diciembre, en la región se han otorgado 183 certificaciones en educación superior tecnológica, principalmente en la familia profesional de salud. Son 180 certificaciones en Técnico en Enfermería y 3 en Técnico en farmacia.

Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación

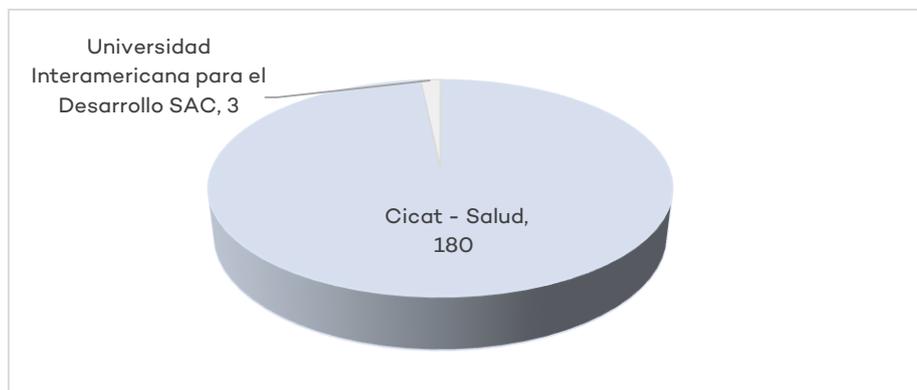


Fuente: Sineace al 20/12/2018.

Por entidad certificadora

El 98,4% de las certificaciones otorgadas en la región corresponden a procesos de evaluación realizados por la entidad certificadora Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Cicat - Salud.

Gráfico N.º 14: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



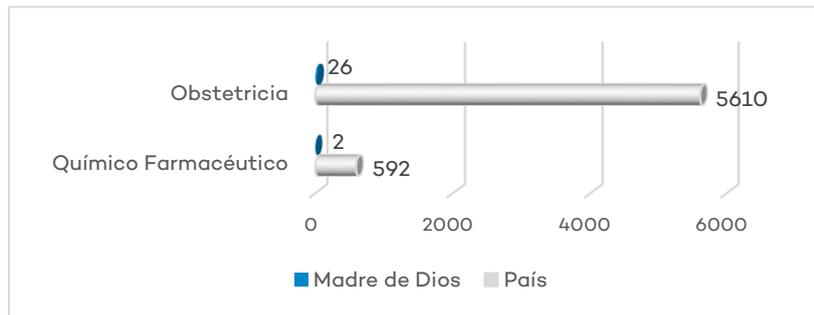
Fuente: Sineace al 20/12/2018.

Educación superior universitaria

Por programa de estudios

En la región de Madre de Dios se han otorgado 26 certificaciones a los profesionales de Obstetricia.

Gráfico N.º 15: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación



Fuente: Sineace al 20/12/2018.

Por entidad certificadora

El 92,9% de los certificados otorgados en la región corresponde a procesos de evaluación realizados por el Colegio de Obstetras del Perú.